



**INFORME DE AUDITORÍA**  
**EJERCICIO 2017**  
**ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER**  
**Y OTRAS DEMENCIAS**



**AUDITEST**

**MADRID**  
Telf. 915 412 202  
C. Claudio Coello 28  
28001

**CÓRDOBA**  
Telf. 957 498 569  
C. Córdoba de Veracruz 5, 7º-1  
14008

**SEVILLA**  
Telf. 957 496 337  
C. Asunción 51, 3ºB  
41011

[www.auditest.es](http://www.auditest.es)

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

A los socios de **ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS:**

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



El aspecto más relevante de la auditoría de ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ha sido:

#### 1.- Reconocimientos de ingresos

##### Descripción

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, en relación con su adecuada imputación, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

##### Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los ingresos registrados por cuotas de usuarios y socios tanto de las plazas privadas como concertadas, en el caso de la unidad de día. Se han contrastado las cuotas registradas con los partes de asistencia de los usuarios y de los servicios recibidos no incluidos en la misma. Para las plazas concertadas, se ha consultado el programa de la Junta de Andalucía para la determinación del importe del concierto de los distintos usuarios beneficiarios de dichas plazas. A su vez, se han revisado los expedientes de las colaboraciones o/y patrocinios de las distintas entidades comprobando que los ingresos se encuentran registrados conforme a los acuerdos firmados. Con el trabajo realizado, se ha podido verificar la correcta imputación de los ingresos.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

El secretario es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.





Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en

España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,

puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales y de sus notas explicativas, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.





Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**AUDITEST, S.A.P.**

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S2020  
Claudio Coello nº 28, 2º dcha.  
28001 MADRID

---

Juan Manuel Garrido Martín  
Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 16.608

14 de marzo de 2018



**CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2017**

**ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y  
OTRAS DEMENCIAS**

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, antes de la aplicación del resultado, en euros  
ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>2.017</b>	<b>2.016</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.842.598,26</b>	<b>2.661.474,91</b>
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	204.299,14	77,66
II. Inmovilizado material	Nota 5	2.635.695,12	2.658.793,25
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	2.604,00	2.604,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>121.780,55</b>	<b>76.658,12</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		24.548,80	9.640,30
3. Otros deudores		24.548,80	9.640,30
VI. Inversiones financieras a corto plazo		6.112,68	9.008,76
VIII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes		91.119,07	58.009,06
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.964.378,81</b>	<b>2.738.133,03</b>

Las notas 1 a 18 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017

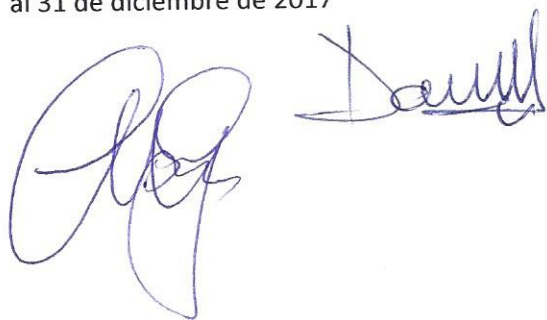


**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, antes de la aplicación del resultado, en euros  
ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

<b>PASIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>2.017</b>	<b>2.016</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.316.456,34</b>	<b>2.083.809,09</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	Nota 10	<b>962.499,69</b>	<b>944.579,34</b>
<b>I. Fondo social</b>		<b>9.063,12</b>	<b>9.063,12</b>
1. Fondo social		9.063,12	9.063,12
<b>III. Reservas</b>		<b>74.517,51</b>	<b>70.198,64</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>864.176,39</b>	<b>853.905,67</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	Nota 3	<b>14.742,67</b>	<b>11.411,91</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>1.353.956,65</b>	<b>1.139.229,75</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>485.507,58</b>	<b>556.741,90</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	Nota 10	<b>485.507,58</b>	<b>556.741,90</b>
1. Deudas con entidades de crédito		485.507,58	556.741,90
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>162.414,89</b>	<b>97.582,04</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	Nota 10	<b>71.109,80</b>	<b>69.849,12</b>
1. Deudas con entidades de crédito		71.104,80	69.849,12
3. Otras deudas a corto plazo		5,00	0,00
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	Nota 10	<b>90.927,09</b>	<b>27.732,92</b>
2. Otros acreedores		90.927,09	27.732,92
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	Nota 10	<b>378,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.964.378,81</b>	<b>2.738.133,03</b>

Las notas 1 a 18 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, antes de la aplicación del resultado, en euros

**ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

CONCEPTO	NOTA	(Debe) Haber 2.017	(Debe) Haber 2.016
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>1.266.136,51</b>	<b>1.129.003,11</b>
a) Cuotas de asociados y usuarios		1.143.357,08	1.002.812,07
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		122.779,43	126.191,04
<b>5. Aprovisionamientos.</b>		<b>-5.895,52</b>	<b>-11.691,38</b>
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>24.185,75</b>	<b>39.325,50</b>
<b>7. Gastos de personal.</b>		<b>-979.749,82</b>	<b>-815.896,49</b>
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-194.863,80</b>	<b>-230.299,39</b>
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-141.129,50</b>	<b>-121.615,79</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>51.475,48</b>	<b>34.792,41</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0,00</b>	<b>-4.842,64</b>
<b>12.bis Otros resultados</b>		<b>2.247,91</b>	<b>2.460,12</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Nota 12</b>	<b>22.407,01</b>	<b>21.235,45</b>
<b>12. Ingresos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,28</b>
<b>13. Gastos financieros.</b>		<b>-7.664,34</b>	<b>-9.823,82</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>Nota 12</b>	<b>-7.664,34</b>	<b>-9.823,54</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>14.742,67</b>	<b>11.411,91</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>Nota 3</b>	<b>14.742,67</b>	<b>11.411,91</b>

Las notas 1 a 18 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017

**ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**  
**C.I.F.: G14453344**  
**MEMORIA ABREVIADA**  
**UNIDAD MONETARIA: EURO**  
**EJERCICIO 2017**

### **1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

ASOCIACION SAN RAFAEL DE ALZHEIMER Y OTRAS D., fue constituida el día uno de Noviembre de 1996, su domicilio social está ubicado en Córdoba, calle Escritora Gloria Fuertes, S/N 14004 CORDOBA y su código de identificación fiscal es G14453344.

El día dieciocho de abril del 2016, damos de alta a la residencia, unificando el epígrafe dando de baja al epígrafe anterior "Asistencia y servicios disminuidos no residenciales" y de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, siendo este: "Asistencia y servicios sociales disminuidos" epígrafe 951.

La Asociación tiene como objeto social lo siguiente:

1. La asistencia psicológica y moral a las familias de los afectados por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias afines.
2. Asesorar a los familiares de los enfermos de dichas enfermedades en cuestiones legales, sociológicas y económicas.
3. Promocionar y difundir en los medios de comunicación todo lo que haga referencia al posible diagnóstico de estas enfermedades, con el fin de facilitar la asistencia adecuada y evitar los trastornos incorrectos que puedan recibir muchos de estos enfermos; y así mismo dar difusión a los objetivos de la asociación en dichos medios.
4. Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos con el fin de mejorar y controlar su calidad de vida al máximo posible.
5. Estimular estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de estas enfermedades.
6. Mantener los contactos necesarios con las entidades y asociaciones dedicadas al estudio de estas enfermedades dentro y fuera de nuestro país, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia, y así poder informar a los familiares de los enfermos.

Habiendo desarrollado durante el ejercicio gran parte de estos fines.

### **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1) Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales se han preparado y se presentan a partir de los registros contables de la asociación, que concuerdan con los libros oficiales, mantenidos de acuerdo con la normativa vigente, con las normas establecidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, RD 1491/2011 de 24 de octubre junto con la





resolución del 26 de marzo de 2013, aplicándolo en todo aquello que no contradiga los contenidos del Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 y en los que se fundamentan las declaraciones de impuestos, con el objeto de mostrar la Imagen Fiel del Patrimonio, de la Situación Financiera y de los Resultados de la misma.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria el día 29 de marzo de 2017.

## **2.2.- Principios Contables.**

Las Cuentas anuales se han presentado a partir de los registros contables al 31 de Diciembre, habiéndose aplicado los Principios Contables y las Disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la Situación Financiera y de los Resultados de la Asociación en el periodo considerado, así como la veracidad de los flujos de activo habidos durante el presente ejercicio. No ha sido necesario contravenir ninguna disposición legal en materia de contabilidad para mostrar la imagen fiel de la misma.

## **2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la certidumbre.**

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## **2.4.- Comparación de la Información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016. El ejercicio 2016 se encuentra auditado y el 2017 será auditado.

## **2.5.- Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos recogidos en varias partidas.

## **2.6.- Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



## 2.7.- Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 incluyen ajustes realizados en las reservas de la Asociación debido a la activación durante el ejercicio de los derechos de uso concedidos por el Ayuntamiento sobre el terreno donde está ubicada la Asociación. Dichos ajustes han consistido en la minoración de las reservas en un importe total de 29.724,80 euros, la mayoría por los gastos correspondientes a la amortización de ejercicios anteriores. Y a su vez, se han incrementado las reservas en 26.547,12 euros por los derechos de uso transferidos a resultados correspondientes a ejercicios anteriores.

## 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

### 3.1.- Análisis de las partidas que forman el excedente del ejercicio.

La Asociación ha obtenido unos beneficios, después de Impuesto (al no tener carácter mercantil, el importe del impuesto sobre beneficios es nulo), por un importe de 14.742,67 euros, se aprobó en la Asamblea General para que el resultado obtenido constituya el excedente del positivo, y se traspase a la cuenta de Remanente y Reservas Legales.

### 3.2.- Información sobre la propuesta de aplicación del excedente.

A propuesta de la Presidenta de la Asociación se propone la siguiente distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>Bases de reparto</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	14.742,67	11.411,91
<b>Total</b>	<b>14.742,67</b>	<b>11.411,91</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
A Remanente	13.268,40	10.270,72
A Reserva Legal	1.474,27	1.141,19
<b>Total</b>	<b>14.742,67</b>	<b>11.411,91</b>

### 3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No se ha existen limitaciones.

#### **4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

##### **4.1.- Inmovilizado Intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

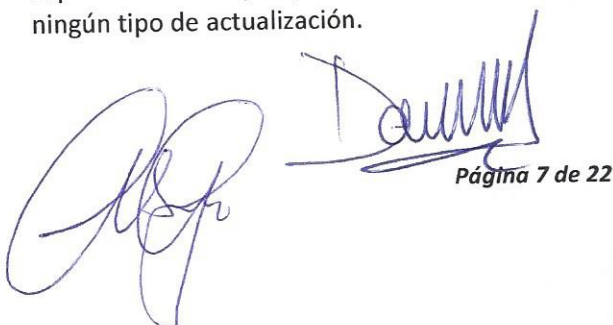
##### **4.2.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

No dispone de bienes que constituyan esta partida.

##### **4.3.- Inmovilizado Material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.



Página 7 de 22



La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### **4.4.- Terrenos y construcciones.**

La Asociación dispone de la construcción, ubicada sobre un terreno cedido por el Ayuntamiento de Córdoba, en la cual está la sede, así como una Unidad de Estancia Diurna y la residencia.

#### **4.5.- Permutas.**

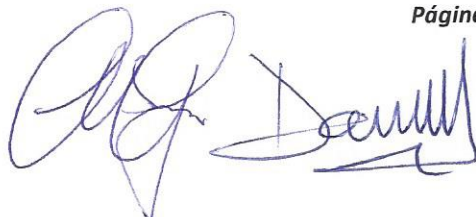
No se han realizado permutas, en el presente ejercicio.

#### **4.6.- Instrumentos Financieros.**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;



-Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

-Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

-Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

**b) Pasivos financieros:**

-Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

-Deudas con entidades de crédito;

-Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

-Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

-Deudas con características especiales, y

-Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

**4.7.- Existencias.**

No existen en nuestra Asociación.

**4.8.- Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se contabilizan en euros mediante la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes o mercancías se adquieren. Esta valoración se mantiene, en el caso de elementos patrimoniales, siempre que no supere la que resulta de aplicar el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio al valor que tienen los correspondientes bienes en el mercado, en cuyo caso se dotará la correspondiente provisión por la diferencia.

La conversión en moneda nacional de la moneda extranjera y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo vigente en ese momento, aplicando en todo caso el principio de prudencia valorativa.

Las diferencias de cambio que se producen en relación con la valoración de la moneda extranjera, se cargan o abonan según corresponda al resultado del ejercicio.





#### **4.9.- Impuesto sobre Beneficios.**

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contemplan las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho cualquier entidad que desarrolla una actividad mercantil. Ante esta situación, debido al carácter de la asociación no se ha generado impuesto sobre beneficios.

La determinación del resultado contable del ejercicio se ha realizado básicamente por los principios y normas establecidos en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y Plan General de Contabilidad, corregido, en su caso, a efectos fiscales por las excepciones legalmente tipificadas en la Ley 43/1995, de 25 de Diciembre.

Se dotará el correspondiente, por la parte que ha generado beneficios económicos, que son las cuentas bancarias, como consecuencia de la liquidez en las cuentas de la asociación.

#### **4.10.- Ingresos y Gastos.**

Los ingresos se registran sin incluir los impuestos que gravan las distintas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos que no obedecen a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de las compras de productos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y los de transportes y demás gastos asociados a la compra, se registran como mayor valor de los bienes adquiridos, dado que la asociación por su carácter está exenta del Impuesto sobre Valor añadido.

El criterio de contabilización es el de devengo, no obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### **4.11.- Provisiones y contingencias.**

No se ha dotado provisiones.

#### **4.12.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

El criterio contable es el devengo, empleado va en función del convenio de "VI convenio marco estatal de atención a personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal".

#### **4.13.- Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.



Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

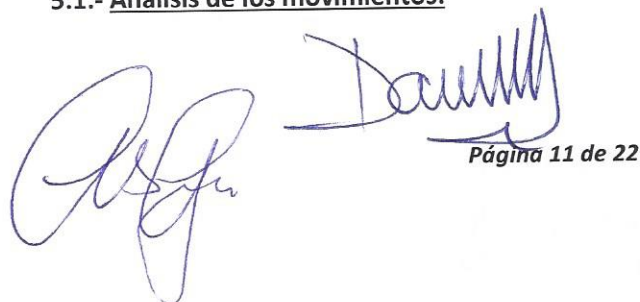
#### **4.14.- Criterios aplicados e transacciones entre partes vinculadas.**

No existen asociaciones, empresas con las que esté vinculada.

### **5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

#### **5.1.- Análisis de los movimientos:**



Página 11 de 22

**Inmovilizado intangible:**

Coste	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	31/12/2016			31/12/2017
Total Coste	1.274,30	232.696,56	0,00	233.970,86
Total Amortización Acumulada	-1.196,64	-28.475,08	0,00	-29.671,72
<b>VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2017</b>	<b>77,66</b>			<b>204.299,14</b>

Coste	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	31/12/2015			31/12/2016
Total Coste	1.274,30	0,00	0,00	1.274,30
Total Amortización Acumulada	-1.196,64	0,00	0,00	-1.196,64
<b>VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2016</b>	<b>77,66</b>			<b>77,66</b>

**Inmovilizado material:**

Coste	Saldo a 31/12/2016	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2017
Terrenos y construcciones	2.390.109,73				2.390.109,73
Amortización acumulada	-228.352,65	-47.802,19			-276.154,84
Instalaciones técnicas, y otro inm. Material	961.562,51	116.103,41			1.077.665,92
Amortización acumulada	-464.526,34	-91.399,35			-555.925,69
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00				0,00
<b>VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2017</b>	<b>2.658.793,25</b>				<b>2.635.695,12</b>

Coste	Saldo a 31/12/2015	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2016
Terrenos y construcciones	1.701.684,69			688.425,04	2.390.109,73
Amortización acumulada	-183.992,58	-44.360,07			-228.352,65
Instalaciones técnicas, y otro inm. Material	681.943,00	283.603,51	-15.082,00	11.098,00	961.562,51
Amortización acumulada	-394.509,98	-77.255,72	7.239,36	0,00	-464.526,34
Inmovilizado en curso y anticipos	667.089,49	34.007,69		-701.097,18	0,00
<b>VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2016</b>	<b>2.472.214,62</b>				<b>2.658.793,25</b>

**5.2.- Amortizaciones:**

La asociación no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio, ni tampoco a la nueva Actualización de Balances regulada en el Artículo 5 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en la Disposición adicional primera de la Ley 10/1996, de 18 de diciembre.

La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función de tipo del bien y de su vida útil, según tablas oficiales del Ministerio de Hacienda. La dotación realizada en los

ejercicios 2017 y 2016, al igual que la amortización acumulada al cierre de ambos ejercicios está detallada en la evolución del apartado anterior.

### **5.3.- Arrendamientos financieros y otras operaciones:**

La asociación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero durante los ejercicios 2017 y 2016.

### **5.4.- Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad:**

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	VALOR DERECHO USO	TRASPASO RESULTADOS EJERC. ANTERIORES	TRASPASO RESULTADOS 2.017	SALDO A 31/12/2017
Solar	Gerencia Municipal de Urbanismo Ayuntamiento de Córdoba	Asociación Alzheimer	75	125.749,50	-26.547,12	-1.676,66	97.525,72
<b>TOTAL DERECHOS DE USO A 31/12/2017</b>				<b>125.749,50</b>	<b>-26.547,12</b>	<b>-1.676,66</b>	<b>97.525,72</b>

Durante el ejercicio 2017, la Asociación ha registrado los "Derechos de uso" concedidos por el Ayuntamiento de Córdoba sobre el solar donde se ha construido la Residencia y el Centro de Día de la Asociación por un importe de 125.749,50 euros y por 75 años.

### **5.5.- Información sobre correcciones valorativas:**

No se han realizado correcciones valorativas.

### **6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO**

No hay bienes de patrimonio histórico

### **7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00



## **8.- BENEFICIARIO- ACREEDORES**

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00

## **9.- ACTIVOS FINANCIEROS**

### **a) Activos financieros no corrientes**

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

Categoría / Clases	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
<b>Saldo inicial del ejercicio 2016</b>	<b>2.604,00</b>	<b>2.604,00</b>
(+) Altas		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones		
<b>Saldo final del ejercicio 2016</b>	<b>2.604,00</b>	<b>2.604,00</b>
(+) Altas		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones		
<b>Saldo final del ejercicio 2017</b>	<b>2.604,00</b>	<b>2.604,00</b>

### **b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

La Asociación no tiene registradas pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

## **10.- PASIVOS FINANCIEROS**

### **a) Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:





Ejercicio 2017	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>71.109,80</b>	<b>71.325,18</b>	<b>68.241,90</b>	<b>68.529,69</b>	<b>69.451,33</b>	<b>207.959,48</b>	<b>556.617,38</b>
Deudas con entidades de crédito	71.109,80	71.325,18	68.241,90	68.529,69	69.451,33	207.959,48	556.617,38
<b>Acreeedores comerciales</b>	<b>79.894,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>79.894,09</b>
Acreeedores varios	15.136,17						15.136,17
Personal	64.757,92						64.757,92
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>378,00</b>						<b>378,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>151.381,89</b>	<b>71.325,18</b>	<b>68.241,90</b>	<b>68.529,69</b>	<b>69.451,33</b>	<b>207.959,48</b>	<b>636.889,47</b>

La Asociación tiene concedidos préstamos hipotecarios por importe de 1,1 millones de euros, de los cuales a fecha de cierre, 31/12/2017, el importe pendiente de amortizar asciende a 548.889,30 euros. Préstamos que se encuentran garantizados con los derechos de superficie sobre la finca la finca cedida por el Ayuntamiento.

Durante el ejercicio no se ha producido impagos del principal o intereses de los préstamos.

#### **11.- FONDOS PROPIOS**

El movimiento habido del epígrafe de "Fondos Propios" del pasivo del balance ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo a 31/12/2016	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2017
Fondo social	9.063,12			9.063,12
Reservas estatutarias	70.198,64	30.865,99	-26.547,12	74.517,51
Excedentes de ejercicios anteriores	853.905,67	10.270,72		864.176,39
Excedente del ejercicio	11.411,91	14.742,67	-11.411,91	14.742,67
<b>Total a 31/12/2017</b>	<b>944.579,34</b>	<b>55.879,38</b>	<b>-37.959,03</b>	<b>962.499,69</b>

Denominación de la cuenta	Saldo a 31/12/2015	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2016
Fondo social	9.063,12			9.063,12
Reservas estatutarias	64.856,95	5.341,69		70.198,64
Excedentes de ejercicios anteriores	805.605,45	48.300,22		853.905,67
Excedente del ejercicio	53.416,91	11.411,91	-53.416,91	11.411,91
<b>Total a 31/12/2016</b>	<b>932.942,43</b>	<b>65.053,82</b>	<b>-53.416,91</b>	<b>944.579,34</b>

## 12.- SITUACIÓN FISCAL

### 12.1.- Impuesto sobre beneficios.

La Asociación está exenta de tributación, en el impuesto sobre sociedades, dado su carácter no lucrativo, por lo cual el resultado contable coincide con la base imponible, no habiéndose generado diferencias permanentes ni temporales, durante el ejercicio estudiado, así como tampoco se han compensado pérdidas de ejercicios anteriores.

### 12.2.- Otros tributos.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Asociación estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 13.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos que se han generado durante el presente ejercicio, corresponde a servicios que se desarrollan durante el presente ejercicio, desglosamos en las siguientes partidas (expresado en euros):

Partida	Gastos 2017	Gastos 2016
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>5.895,52</b>	<b>11.691,38</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	5.895,52	11.691,38
Consumo de materias primas	0,00	0,00
Otras materias consumibles	0,00	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>979.749,82</b>	<b>815.896,49</b>
Sueldos	757.075,67	635.283,12
Indemnizaciones	5.699,98	0,00
Cargas sociales	216.974,17	180.613,37



<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>202.528,14</b>	<b>240.123,21</b>
Arrendamientos y cánones	0,00	0,00
Reparaciones y conservación	29.645,02	10.589,56
Servicios profesionales independientes	8.835,38	14.085,32
Primas de seguros	7.579,94	7.885,18
Servicios bancarios y similares	104,57	116,13
Publicidad	0,00	0,00
Suministros	48.797,13	44.871,25
Otros servicios	98.888,89	150.733,90
Otros tributos	1.012,87	2.018,05
Gastos financieros	7.664,34	9.823,82
<b>Total...</b>	<b>1.188.173,48</b>	<b>1.067.711,08</b>
<b>Partida</b>	<b>Ingresos 2017</b>	<b>Ingresos 2016</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>1.143.357,08</b>	<b>1.002.812,07</b>
Cuotas de usuarios	1.114.927,39	976.542,23
Cuotas de afiliados	28.429,69	26.269,84
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>122.779,43</b>	<b>126.191,04</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>77.909,14</b>	<b>69.275,55</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	77.909,14	74.117,91
Ingresos financieros	0,00	0,28
Perdidas por inmovilizado	0,00	-4.842,64
<b>Total...</b>	<b>1.344.045,65</b>	<b>1.198.278,66</b>

#### **14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en los siguientes cuadros:





Concedido por:	IMPORTE	SALDO A 31/12/2016	ADICIONES	TRASPASO RESULTADOS EJERC. ANTERIORES	TRASPASO RESULTADOS 2.017	SALDO A 31/12/2017
Fundación Cajasur	35.540,22	10.429,90			-2.046,05	8.383,86
Fundación Cajasur	18.000,00	11.803,50			-1.285,04	10.518,47
Fundación Cajasur	775.611,20	752.574,77			-7.525,75	745.049,02
Fundación Cajasur	17.465,14	17.232,28			-349,30	16.882,98
Fundación Caja Rural	7.500,00	7.400,00			-150,00	7.250,00
Fundación Cajasol	5.000,00	4.933,33			-100,00	4.833,33
Subv Fundac La Caixa	24.000,00	22.010,16			-2.034,49	19.975,67
Fundación Roviralta	4.000,00	3.520,00			-480,00	3.040,00
Subvención Cajasol	3.000,00	2.960,00			-60,00	2.900,00
Fundación Cajasur	26.000,00	23.400,00			-2.600,00	20.800,00
Diputación de Córdoba	20.000,00	19.733,33			-400,00	19.333,33
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	280.508,98	263.232,47			-30.790,94	232.441,53
CEAFA	147.000,00		147.000,00		-1.806,12	145.193,88
Diputación de Córdoba	20.000,00		20.000,00		-171,14	19.828,86
<b>TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.383.625,54</b>	<b>1.139.229,76</b>	<b>167.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-49.798,82</b>	<b>1.256.430,93</b>
Gerencia Municipal de Urbanismo Ayuntamiento de Córdoba	125.749,50		125.749,50	-26.547,12	-1.676,66	97.525,72
<b>TOTAL DERECHOS DE USO</b>	<b>125.749,50</b>	<b>0,00</b>	<b>125.749,50</b>	<b>-26.547,12</b>	<b>-1.676,66</b>	<b>97.525,72</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES, LEGADOS Y OTROS AJUSTES EN PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.509.375,04</b>	<b>1.139.229,76</b>	<b>292.749,50</b>	<b>-26.547,12</b>	<b>-51.475,48</b>	<b>1.353.956,65</b>

La partida 130 del Balance "Subvenciones de capital" por importe 1.256.430,93 €, corresponde a todas las subvenciones concedidas para construcción de la sede y de la residencia, las cuales las aplicamos en resultados una vez haya finalizado la obra y en su porcentaje de imputación.

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos imputadas directamente en la cuenta de resultados, son las siguientes:

Entidad Concedente	Año de Concesión	Periodo de Aplicación	Importe Concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería de Igualdad y bienestar social	2016/7	2017	12.144,61	0,00	12.144,61	12.144,61	0,00
IMDEEC	2017	2017	17.658,00	0,00	17.658,00	17.658,00	0,00
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	2017	2017	38.631,62	0,00	38.631,62	38.631,62	0,00
Ayuntamiento de Villaharta	2017	2017	260,20	0,00	260,20	260,20	0,00
Servicio Andaluz de Empleo	2015	2017	9.600,00	0,00	9.600,00	9.600,00	0,00
La Caixa	2017	2017	19.770,00	0,00	19.770,00	19.770,00	0,00
Cajasur	2017	2017	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
Donativos	2017	2017	4.715,00	0,00	4.715,00	4.715,00	0,00
<b>TOTAL OTRAS SUBVENCIONES Y DONACIONES</b>			<b>122.779,43</b>	<b>0,00</b>	<b>122.779,43</b>	<b>122.779,43</b>	

Se incluye la partida subvenciones de capital constituida por el traspaso de la parte proporcional de la obra de construcción realizada.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados que se han generado, los desglosamos de la siguiente forma:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Traspaso a resultados	Saldo Final
Subvenciones de Capital	0,00	245.716,57	0,00	-49.798,82	195.917,75
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	122.779,43	0,00	0,00	122.779,43
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>368.496,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-49.798,82</b>	<b>318.697,18</b>

De forma agrupada, las cantidades concedidas son:

Entidad	Importe
Consejería de Igualdad y bienestar social	12.144,61
IMDEEC	17.658,00
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	38.631,62
Ayuntamiento de Villaharta	260,20
Servicio Andaluz de Empleo	9.600,00
La caixa	19.770,00
Cajasur	20.000,00
Donativos	4.715,00
<b>TOTAL OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>122.779,43</b>

### 15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

El excedente del ejercicio 2.017 va a ser aplicado el 100% para los fines propios de la Asociación.

### 16.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El cien por cien de los recursos son aplicados a los fines de la asociación, no existiendo variaciones patrimoniales.


Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	
2013	49.276,76	0,00	0,00	49.276,76	49.276,76	100	49.276,76	100%					49.276,76
2014	104.520,94	0,00	0,00	104.520,94	104.520,94	100	104.520,94		100%				104.520,94
2015	53.416,91	0,00	0,00	53.416,91	53.416,91	100	53.416,91			100%			53.416,91
2016	11.411,91	0,00	0,00	11.411,91	11.411,91	100	11.411,91				100%		11.411,91
2017	14.742,67	0,00	0,00	14.742,67	14.742,67	100	14.742,67					100%	14.742,67
<b>TOTAL</b>	<b>233.369,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>233.369,19</b>	<b>233.369,19</b>		<b>233.369,19</b>						<b>233.369,19</b>

### 16.1 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>1.188.173,48</b>		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			

### 17.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen movimientos en ésta partida.





## **18.- OTRA INFORMACIÓN**

No se han producido hechos o transacciones posteriores al cierre que puedan tener efecto significativo sobre los estados financieros, que no precisan por tanto de ajuste alguno.

No existe remuneración de ningún tipo efectuada en el ejercicio a los miembros de la Junta Directiva por su condición como tal.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, es el siguiente:

	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
<b>NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS</b>	46,60	40,96






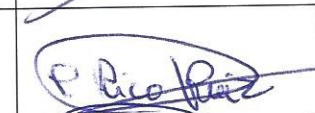

### **18.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

No se han producido cambios en el órgano de gobierno de la Asociación durante el ejercicio 2017.



Córdoba, a 08 de marzo del 2018

**Firma de los miembros de la Junta Directiva de representación de la Asociación:**

D <sup>a</sup> Ascensión Gómez Valero	30434641Y	Presidenta	
D. Antonio Anguita De la Rosa	30419042R	Vicepresidente	
D. Francisco Javier Vázquez Teja	30427824C	Tesorero	
D. Daniel Martín Alcoba	30454088H	Secretario	
D. Bernardo Del Castillo Viñuela	29821152L	Vocal	
D <sup>a</sup> Carmen Rico Ruiz	75664929N	Vocal	
D <sup>a</sup> Maria Isabel Naise Obrero	30524025N	Vocal	

**La Junta Directiva de la Asociación San Rafael de Alzheimer y Otras Demencias, con CIF G14453344,**

**CERTIFICA**

**Que esta Memoria Económica, está compuesta por 22 páginas numeradas del 1 al 22, y que contiene la Memoria Económica del ejercicio 2.017**